



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-50-GYR-050GYR041-N-7-2024
SERVICIO DE FLETE PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las 11:30 horas, del 22 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con ubicación en Av. Libramiento Poniente I.P.N. S/N, Colonia San Diego Metepec, Tlaxcala. C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) y lo previsto en los numeral 5 de la convocatoria a la Licitación.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del seguro Social, este acto es presidido por **Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante, en términos del Oficio No. 309001050100/537/2023.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo séptimo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto recibió el archivo de la proposición presentada en forma electrónica en este acto.

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compra Net), reportando el sistema lo siguiente:

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00125119

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR041-N-7-2024

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	8 de Diciembre de 2023 a las 13:27	16 de Diciembre de 2023 a las 18:27		Electrónica

Existen las siguientes proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de Compra Net:

FO CON08/1





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA**

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de Compranet, sin incidencias para el licitante referido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo y 77 primer párrafo del Reglamento de la Ley, se omite dar lectura de los precios unitarios de las partidas, adjuntándose a la presente Acta, los documentos de las propuestas económicas que contienen el precio unitario e indican el importe total de las proposiciones de los licitantes que se consignan a continuación:

PROVEEDOR	FOLIOS
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.	DEL 0001 AL 0002

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **27 de diciembre de 2023** a las **11:30** horas en la dirección electrónica: www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se hace constar el nombre del servidor público designado como representante del Área Técnica: Dr. Oscar Rolando Ávila Galván, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 77 primer párrafo del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, elaborando la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales



FO
CONO 2

[Handwritten signature]



conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella Intervinieron, siendo las 11 horas con 55 minutos del mismo día, mes y año de su inicio, con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP.

Esta Acta consta de 03 hojas y 01 anexos de la propuesta económica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ángel Hebert Mejorado Torres	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del Oficio No. 309001050100/537/2023	
Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio 309001050100/629/2023	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN**

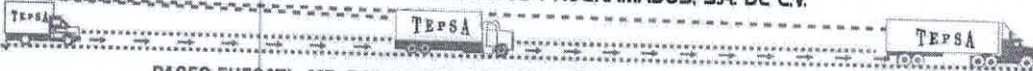
----- FIN DEL ACTA -----





TEPSA

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE CV.



PASEO EHECATL, MZ. 5 LT. 13 COL. ACOZAC IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO C.P. 56537
E-mail: tepssa@hotmail.com TELS.: 55 1314-3102 R.F.C.: TEP-040910-554

0001

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TLAXCALA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR041-N-7-2024
SERVICIO DE FLETÉ PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024"
ELECTRÓNICA

SERVICIO DE FLETÉ PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024"

ANEXO 4 (CUATRO) FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE		TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS S.A. DE C.V.		FECHA		
DOMICILIO		PASEO EHECATL, MZ. 5 LT.13 COL. ACOZAC, IXTAPALUCA,		DÍA	MES	AÑO
		EDO. DE MEXICO C.P. 56537		22	12	2023
RFC		TEP 040910554		MIPYME (SI/NO) NO		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
5513143102		tepssa@hotmail.com		0000078692		
El servicio propuesto, se apeg a justa, exacta y cabalmente a lo solicitado en el Anexo 1 (uno) de la Licitación Pública No. NÚMERO LA-50-GYR-050GYR041-N-7-2024 SERVICIO DE FLETÉ PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024" ELECTRÓNICA						

DISTANCIA		UNIDAD	TIRO DE VEHICULO					
DE	HASTA		COSTO POR FLETE					
			MOTO	SEDAN	1.5 TONS	3.5. TONS	THERMOKING	10 TONS
1	10	KILOMETROS	\$ 778.21	\$ 2,146.19	\$ 2,682.74	\$ 4,036.36	\$ 5,327.99	\$ 7,200.90
11	20	KILOMETROS	\$ 949.41	\$ 2,369.50	\$ 2,961.88	\$ 4,151.53	\$ 5,327.99	\$ 7,200.90
21	30	KILOMETROS	\$ 949.41	\$ 2,471.66	\$ 3,089.58	\$ 4,496.83	\$ 5,327.99	\$ 7,200.90
31	40	KILOMETROS	\$ 949.41	\$ 2,565.46	\$ 3,206.83	\$ 4,496.83	\$ 5,327.99	\$ 7,632.90
41	50	KILOMETROS	\$ 949.41	\$ 2,644.80	\$ 3,306.00	\$ 6,792.43	\$ 7,581.21	\$ 7,693.20
51	60	KILOMETROS	\$ 1,063.34	\$ 3,869.19	\$ 4,836.49	\$ 6,922.94	\$ 7,581.21	\$ 7,693.20
61	70	KILOMETROS	\$ 1,190.94	\$ 3,869.19	\$ 4,836.49	\$ 6,924.55	\$ 7,581.21	\$ 8,464.24
71	80	KILOMETROS	\$ 1,393.14	\$ 3,869.19	\$ 4,836.49	\$ 6,949.32	\$ 7,581.21	\$ 8,705.76
81	90	KILOMETROS	\$ 1,493.92	\$ 3,869.19	\$ 4,836.49	\$ 7,429.59	\$ 8,023.95	\$ 10,901.57
91	100	KILOMETROS	\$ 1,673.19	\$ 4,359.32	\$ 5,449.15	\$ 11,158.29	\$ 12,050.95	\$ 10,901.57
101	110	KILOMETROS	\$ 1,873.97	\$ 5,311.73	\$ 6,639.66	\$ 16,115.72	\$ 20,144.65	\$ 14,243.73
111	120	KILOMETROS	\$ 2,098.85	\$ 5,941.49	\$ 7,426.86	\$ 16,115.72	\$ 20,144.65	\$ 14,517.40
121	130	KILOMETROS	\$ 2,098.85	\$ 7,024.24	\$ 8,780.30	\$ 19,636.65	\$ 24,545.81	\$ 15,065.17
131	140	KILOMETROS	\$ 2,025.00	\$ 7,449.14	\$ 9,311.42	\$ 19,636.65	\$ 24,545.81	\$ 15,339.70
141	150	KILOMETROS	\$ 2,025.00	\$ 8,370.64	\$ 10,463.30	\$ 19,636.65	\$ 24,545.81	\$ 15,897.80
151	160	KILOMETROS	\$ 2,025.00	\$ 9,043.83	\$ 11,304.79	\$ 21,964.76	\$ 27,455.95	\$ 23,276.30
161	170	KILOMETROS	\$ 2,025.00	\$ 9,716.91	\$ 12,146.14	\$ 25,967.54	\$ 32,459.42	\$ 30,808.35
171	180	KILOMETROS	\$ 2,025.00	\$ 10,390.08	\$ 12,987.60	\$ 25,967.54	\$ 32,459.42	\$ 36,835.55
181	190	KILOMETROS	\$ 3,037.50	\$ 11,063.11	\$ 13,828.89	\$ 25,967.54	\$ 32,459.42	\$ 44,883.31
191	200	KILOMETROS	\$ 3,037.50	\$ 11,734.91	\$ 14,668.63	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 47,713.81
201	250	KILOMETROS	\$ 3,037.50	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 52,580.37

TRASLADOS
EMBARQUES
MANIOBRAS
ALMACENAMIENTO
RESGUARDO
Y
ARRENDAMIENTO

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE CV

PASEO EHECATL, MZ. 5 LT. 13 COL. ACOZAC IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO C.P. 56537
 E-mail: tepssa@hotmail.com TELS.: 56 1314-3102 R.F.C.: TEP-040910-554

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR041-N-7-2024
SERVICIO DE FLETE PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024"
ELECTRÓNICA

251	KILOMETROS	300	\$ 3,037.50	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
301	KILOMETROS	350	\$ 3,037.50	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
351	KILOMETROS	400	\$ 3,037.50	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
401	KILOMETROS	450	\$ 4,050.00	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
451	KILOMETROS	500	\$ 4,050.00	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
501	KILOMETROS	550	\$ 4,050.00	\$ 12,406.90	\$ 15,508.62	\$ 30,944.97	\$ 38,681.22	\$ 56,980.94
551	KILOMETROS	600	\$ 4,050.00	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 85,851.66
601	KILOMETROS	650	\$ 4,050.00	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 85,851.66
651	KILOMETROS	700	\$ 4,050.00	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 85,851.66
701	KILOMETROS	750	\$ 5,062.50	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 94,929.94
751	KILOMETROS	800	\$ 5,062.50	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 94,929.94
801	KILOMETROS	850	\$ 5,062.50	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 94,929.94
851	KILOMETROS	900	\$ 5,062.50	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 94,929.94
901	KILOMETROS	950	\$ 6,075.00	\$ 16,446.54	\$ 20,558.17	\$ 40,898.61	\$ 51,123.26	\$ 117,677.92
951	KILOMETROS	1000	\$ 6,075.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 120,694.42
1001	KILOMETROS	1050	\$ 6,075.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 123,735.31
1051	KILOMETROS	1100	\$ 6,075.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 126,754.27
1101	KILOMETROS	1150	\$ 8,100.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 129,773.24
1151	KILOMETROS	1200	\$ 8,100.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 132,792.21
1201	KILOMETROS	1250	\$ 8,100.00	\$ 19,809.30	\$ 24,761.63	\$ 50,849.10	\$ 63,561.37	\$ 135,833.09
1251	KILOMETROS	1300	\$ 8,100.00	\$ 23,177.49	\$ 28,971.87	\$ 65,782.55	\$ 82,228.18	\$ 149,498.06
1301	KILOMETROS	1350	\$ 8,100.00	\$ 23,177.49	\$ 28,971.87	\$ 65,782.55	\$ 82,228.18	\$ 152,517.03
1351	KILOMETROS	1400	\$ 8,100.00	\$ 23,177.49	\$ 28,971.87	\$ 65,782.55	\$ 82,228.18	\$ 155,557.91
1401	KILOMETROS	1450	\$ 16,200.00	\$ 23,177.49	\$ 28,971.87	\$ 65,782.55	\$ 82,228.18	\$ 158,576.88
1451	KILOMETROS	1500	\$ 16,200.00	\$ 23,177.49	\$ 28,971.87	\$ 65,782.55	\$ 82,228.18	\$ 173,615.87
PRECIO PROMEDIO POR FLETE			\$ 4,253.52	\$ 12,418.34	\$ 15,522.93	\$ 31,807.03	\$ 39,596.03	\$ 68,899.06
IVA			\$ 680.56	\$ 1,986.93	\$ 2,483.67	\$ 5,089.12	\$ 6,335.37	\$ 11,023.85
TOTAL			\$ 4,934.09	\$ 14,405.27	\$ 18,006.59	\$ 36,896.15	\$ 45,931.40	\$ 79,922.91

PRECIO PROMEDIO POR FLETE MOTOCICLETA 150 CIL.: \$ 4,934.09 (CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)
 PRECIO PROMEDIO POR FLETE VEHICULO SEDAN: \$ 14,405.27 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 27/100 M.N.)
 PRECIO PROMEDIO POR FLETE VEHICULO DE 1.5 TONELADAS CARGA SECA: \$ 18,006.59 (DIECIOCHO MIL SEIS PESOS 59/100 M.N.)
 PRECIO PROMEDIO POR FLETE VEHICULO DE 3.5 TONELADAS CARGA SECA: \$ 36,896.15 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 15/100 M.N.)
 PRECIO PROMEDIO POR FLETE VEHICULO DE 1.5 TONELADAS THERMOKING: \$ 45,931.40 (CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)
 PRECIO PROMEDIO POR FLETE VEHICULO DE 10 TONELADAS CARGA SECA: \$ 79,922.91 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 91/100 M.N.)

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 2023.

C. ENRIQUE NAVA JIMÉNEZ
 REPRESENTANTE LEGAL